



18 SEP 2018

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**PUNTO DE ACUERDO
PARA REBAJAR EL COSTO DEL PEAJE
EN LAS CARRETERAS DURANGO- MAZATLÁN
Y DURANGO – GÓMEZ PALACIO (LAGUNA)**


ALEJANDRO GONZALEZ YÁÑEZ, INTEGRANTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2° y 71 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 8°, 1 FRACCIÓN II, 108 Y 276 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTE A:


CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE DURANGO Y CIUDADANOS EN GENERAL, **PROCEDA A REBAJAR EL COSTO DEL PEAJE EN LAS CASSETAS DE LAS CARRETERAS DURANGO - MAZATLÁN y DURANGO – GÓMEZ PALACIO (LAGUNA) Y QUE DE SU ADMINISTRACIÓN DEPENDEN, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES.**

CONSIDERACIONES

1.- Que con el nuevo incremento del costo del peaje en cinco tramos administrados por CAPUFE, el pasado seis de septiembre del presente, se ha dado un nuevo golpe a la economía de los ciudadanos y se demuestra que la paraestatal no tiene en consideración los efectos que estas decisiones acarrearán.

2.- En el presente sexenio, las casetas han aumentado 28% provocando una constante afectación al bolsillo del pueblo.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía, el presente punto de acuerdo:

ÚNICO. EL SENADO DE LA REPÚBLICA RESPETUOSAMENTE EXHORTA A CAPUFE PARA QUE PROCEDA A REBAJAR EL COSTO DEL PEAJE EN LAS CASETAS DE LAS CARRETERAS DURANGO -MAZATLÁN Y DURANGO – GÓMEZ PALACIO (LAGUNA) Y QUE DE SU ADMINISTRACIÓN DEPENDEN.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, al día 13 de septiembre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE


Sen. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ


Sen. Juan Quiroz Ruiz

3.- En el caso que nos preocupa, la llamada supercarretera Durango-Mazatlán ha sufrido un aumento de 12.1% y ahora costará 601 pesos, lo que es desmesurado para recorrer sus 230 kilómetros. En el caso de la carretera Durango – Gómez Palacio (Laguna), el costo actual es de 546 pesos por sus 222 kilómetros, que también a todas luces es muy elevado e incongruente, especialmente si se tiene en cuenta el mal estado en que se encuentra.

4.- Está demostrado que elevar el costo de las casetas se traduce en un aumento de los precios de las mercancías, por el incremento en el valor en los desplazamientos.

5.- Pero también está demostrado que, con estas alzas, el beneficio por caseta disminuye notablemente. Es decir que al aumentar el costo de las casetas se reduce la recaudación, ya que disminuye el flujo de usuarios.

6.- Por estas razones, estamos seguros que, de proceder a una rebaja en el costo del peaje en las carreteras mencionadas, el usuario regresará a utilizarlas. Como consecuencia de lo anterior, al aumentar el flujo de usuarios habrá mayor beneficio, tanto para los duranguenses como para la paraestatal. Así no habrá perdedores y todos serán ganadores.

Margarita Valdez

Helia Malaga